

Joanna Kudelko
Instituto de Filología Románica
Universidad Católica de Lublin Juan Pablo II

Las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento en español *anda, venga, vamos, vaya* y su tratamiento en los diccionarios bilingües español-polaco

El tratamiento de las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento como: *anda, venga, vamos, vaya* (,) y su representación en los diccionarios español-polaco, sitúa nuestro estudio en el campo de la lexicografía por un lado y en su vertiente fraseográfica y de fraseología contrastiva por otro. Es un problema que requiere un análisis sumamente sistemático.

Las preguntas que pueden plantearse a la hora de entrar en el análisis de las interjecciones en español y sus equivalentes polacos pueden ser las siguientes: ¿hasta qué punto un diccionario nos acerca a la realidad ajena, en nuestro caso la emoción? (y), en consecuencia, ¿cómo expresar el mismo valor emotivo en la lengua meta?

La primera observación que puede hacerse acerca de la materia analizada (como punto de partida del presente estudio) es que tanto la lexicografía como la fraseología contrastiva español-polaca constituyen un campo invariablemente abierto para investigaciones, a pesar de que los estudios lexicográficos y fraseológicos están perfectamente consolidados en ambos países.

Podemos observar igualmente cómo el mercado editorial polaco cambió y sigue cambiando rápida y radicalmente, ya que en pocos años llegaron a editarse muchos diccionarios nuevos. A partir del año 2000 fueron publicados más de veinte ejemplares. Por lo cual, es importante acercarnos a algunos de estos repertorios y hacer un análisis de su nomenclatura. Lo que parece más atrayente es el análisis de la representación y el tratamiento de las unidades léxicas como las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento en español y sus equivalentes polacos, teniendo en cuenta que la práctica lexicográfica sólo puede basarse en estudios teóricos correspondientes.

1. La interjección en la literatura lingüística

Uno de los primeros lingüistas que emprendieron el estudio sobre la naturaleza de la interjección, fue Shwentner (1924) quien analizó la interjección en el indoeuropeo y relacionó el

problema de la interjección con el origen de las lenguas. Shwentner dividió las interjecciones en:

a) primarias que constituyen una clase de palabras instintivas transmitiendo una reacción del hablante a un estimulante o una emoción.

b) secundarias, pertenecientes a varias categorías gramaticales que han perdido su valor semántico originario.

El origen y el carácter fonético de las interjecciones en las lenguas románicas fueron estudiado igualmente por otros investigadores como Carstensen (1936) o Siatkowska (1977).

Cabe señalar que en los últimos años se publicaron numerosos estudios dedicados al problema de la interjección en un sistema lingüístico concreto. En el ámbito de los estudios sobre la lengua francesa destacan los trabajos de Świątkowska (1977), la autora pone de relieve el valor predicativo de la interjección señalando otras funciones a parte de la de expresar el estado afectivo o una emoción del hablante. Entre otros investigadores, que trabajaron el asunto en cuanto a la lengua francesa, vale la pena enumerar los apellidos como Sirdar-Iskandar (1981), Olivier (1986), Barberis (1992). En la lingüística inglesa destaca el análisis de James (1974), Poggi (1981) por su parte se ocupa del mismo tema para la lengua italiana y Burger (1980) investigó las interjecciones en alemán. En el campo lingüístico polaco destacan los estudios de Anna Wierzbicka y sus colaboradores (1991, 1992). El grupo de lingüistas polacos señala el carácter universal de la interjección, definiéndola como la mera expresión de la emoción (Wierzbicka 1969: 40). Entre los estudios contrastivos que se han efectuado, vale la pena mencionar las monografías que comparan el uso y el valor lingüístico de las interjecciones en polaco y eslovaco: Orwińska-Ruziczka (1992), en checo y ruso: Kulikova (1983), en inglés, ruso y lituano: Misjavičene, Minaeva, Pikčilingis (1987) y otras dedicadas a la traducción: Schultze, Tabakowska (2004).

No obstante, hay que subrayar que, a pesar de los numerosos trabajos y contribuciones, los lingüistas siguen sin formular unas respuestas satisfactorias a las cuestiones relacionadas con la interjección.

2. Definición de la interjección en la gramática tradicional

Tradicionalmente las interjecciones se definen como una clase de palabras invariables y aisladas del resto de la oración que expresan una reacción afectiva del hablante. Del punto de vista fonético, las interjecciones requieren una entonación especial y van situadas normalmente entre signos de exclamación. Además, son invariables morfológicamente en cuanto al género y número. Pragmáticamente, la interjección se puede definir como una expresión del estado mental que carece de contenido preposicional, pero posee fuerza elocutiva.

3. Clasificación de las interjecciones

Las interjecciones se dividen en dos grupos principales: las interjecciones propias e impropias¹. La interjección propia es decir una palabra monosílaba que tiene un valor expresivo por excelencia. La interjección impropia, por su parte, procede otros vocablos como nombres, verbos, adjetivos, adverbios y que se ha gramaticalizado. Entre las características de las interjecciones impropias se observa que estas unidades pueden concurrir con complementos, rechazar la subordinación y formar relaciones paradigmáticas.

No obstante, el problema que nos planteamos en el presente análisis concierne los equivalentes polacos de las interjecciones. En consecuencia, merece la pena centrarnos en dos cuestiones esenciales: qué técnicas se utilizan para escoger los equivalentes en la LM y qué grado de equivalencia transléctica se consigue (equivalencia total, parcial o nula) entre las unidades en la lengua origen (LO) y la lengua meta (LM), tomando en consideración los parámetros semánticos, morfosintácticos y pragmáticos.

4. Descripción semántica de los datos del corpus

A continuación vamos a pasar al análisis de las unidades léxicas extraídas de dos fuentes, es decir de dos diccionarios más representativos en el mercado polaco: *Diccionario español-polaco, polaco-español* de Janina Perlin y Oscar Perlin (,) (el DEP) (,) y *Diccionario manual español-polaco* de Stanisław Wawrzukowicz y Kazimierz Hiszpański (el DMEP).

4.1. ¡Anda!

En el DEP, la partícula “anda” aparece en la entrada del verbo “andar”. Los equivalentes propuestos tienen valor de una exhortación utilizada en una conversación para animar a alguien a realizar la acción a la que remite lo más pronto posible - *nuże, szybciej*, (lit. ‘hala’, ‘rápido’) o *no, dalej, żywo*, (lit. ‘¡adelante!’, ‘¡vivo!’), que vienen especificados en DMEP como una serie de partículas usadas en un enunciado (juntas o separadas). Otra interpretación señalada en el DMEP es *Idźże*, (lit.: ‘¡vet!’), seguido de una explicación precisada entre paréntesis (*niemożliwe!* lit. ‘imposible’). Así, el DMEP pone de relieve que la interjección en cuestión sirve para marcar la incredulidad acerca de lo dicho o expuesto por el interlocutor. En el DEP también encontramos la misma interpretación semántica (*niemożliwe*, ‘imposible’) que puede tener relación con varios estados de ánimo según el contexto, del enfado hasta el asombro, la sorpresa o la admiración. Otra acepción propuesta como una traducción de “¡anda!” por el DEP, es *niech będzie*, (lit. ‘que sea

¹La clasificación de las interjecciones en propias e impropias aparece en la gramática tradicional (RAE, 1874: 191) como en la gramática moderna (Ameka, 1992).

<así>’), utilizada para expresar el consentimiento del hablante en un contexto concreto. El DMEP, por su parte, propone *ależ tak*, (lit.: ‘que sí’), que tiene el mismo sentido del consentimiento en la lengua polaca, aunque el registro cambie.

En el mismo artículo consagrado al verbo “andar”: encontramos una expresión fraseológica “anda a Dios”, traducida como *idź z Bogiem* (literalmente ‘ve con Díos’) que en polaco es una manera de desear a su interlocutor una llegada exitosa a su destino, aunque hoy en día se usa menos debido a su carácter arcaico y literario por lo que puede tener un cierto matiz irónico en el habla coloquial. La expresión mencionada en algunos contextos puede usarse con sentido de expulsar al oyente o simplemente sugerirle que se aleje. El DMEP añade una frase hecha más: “anda a paseo”, *idź do licha*, (lit.: ‘¡ve al diablo!’); *a idźże; wynoś się*, (lit.: ‘¡vetel!’).

Otra propuesta de interpretación señalada por el DMEP para “¡anda!” es: *no, no*, (lit.: ‘ya ya’), que en polaco suele usarse para marcar admiración, asombro o sorpresa, tanto positiva como negativa. Una otra traducción *a masz ci*, (lit.: ‘lo tienes <aquí>’) que aparece mencionada en el mismo artículo, expresa una sorpresa, pero esta vez desagradable, del hablante.

4.2. ¡Venga!

La interjección “venga” no viene señalada en ninguno de los diccionarios revisados.

4.3. ¡Vamos!

La partícula “vamos” aparece en ambos diccionarios en el artículo consagrado al verbo “ir”. La traducción propuesta: *chodźmy*, (lit. ‘vamos’, ‘vámonos’, ‘vayamos’) conserva el valor semántico originario de movimiento inherente al verbo “ir” del que deriva el imperativo de la primera persona del plural del presente de indicativo. Como nos señala Zorraquino y Lázaro (1999), en español la partícula “vamos” transmite también un valor exhortativo indicando a ambos interlocutores aunque fundamentalmente al oyente, expresando estrategias de cooperación entre los participantes de la conversación. En consecuencia, la interjección analizada funciona como marcador de discurso. Esta unidad interjectiva, como las otras de la misma categoría analizadas en nuestro estudio, “refleja la pérdida del valor semántico originario de movimiento inherente al verbo ‘ir’, del que perdura, no obstante, un cierto matiz, en la medida en que el marcador sirve, como operador, para introducir una invitación a que el oyente haga el esfuerzo común con el hablante para continuar el hilo de la conversación, reforzando las relaciones significativas existentes entre los miembros del discurso² [...] (Zorraquino, Lázaro 1999: 4178)” por lo que realiza más de una función según el

²“Al ser una partícula que se usa en la conversación para que el interlocutor se sienta atraído hacia el punto de vista del hablante y lo comparta, buscando éste la complicidad o la co-participación; es también un enfocador de alteridad que

contexto, diferenciándose así de su correspondiente polaco que activa un sólo valor imperativo de movimiento.

4.4. ¡Vaya!

El DEP menciona la unidad interjectiva “vaya” en el artículo del verbo “ir”, en la expresión fraseológica “vaya usted con Dios”, *z Bogiem*, (lit.: “con Dios”) usada tanto en polaco como en español en función del contexto. Puede ser una forma bastante cortés para despedir a su interlocutor, pero en otros casos, más frecuentes, para expulsarle. Su interpretación como una construcción optativa e imperativa expresa por un lado el deseo positivo del hablante hacia su interlocutor, pero por otro lado puede constituir una orden.

El DEP señala que la partícula en cuestión igualmente en un artículo nominal separado “vaya”, *żart*, *kpina*, como sinónimo de “broma”, “chanza”, “burla”, “chiste”. “Vaya” como unidad interjectiva recibe las siguientes interpretaciones en polaco: *coś takiego* (lit.: ‘algo así’) que puede marcar tanto el asombro, como la sorpresa positiva o negativa del hablante; *no dobrze* (lit.: ‘bueno’). Puede también expresar el consentimiento; *ejże*; *no*; *że* constituyendo una serie de partículas emotivas. En esta interpretación semántica el DMEP añade otro equivalente polaco: *ależ*. Todas las propuestas de equivalentes presentadas adquieren un valor exclamativo y transmiten un amplio abanico de emociones dentro de la categoría general de afectación que experimenta el hablante en el momento de proferir la oración. Pueden ser emociones tan diversas como sorpresa, asombro, admiración, dolor, lamento, alegría, rechazo y/o asco.

El DMEP define la partícula “vaya” en el artículo del verbo “ir” citando la locución “¡vaya Ud. con Dios!” que define por la expresión exclamativa equivalente *z Bogiem*. No obstante, “vaya” fue traducido igualmente como *idźże!*, (lit. ‘¡vete!’) que se utiliza en polaco no tanto con valor exhortativo para expulsar a alguien, sino para expresar el enfado, sugiriéndole al interlocutor que deje de efectuar la acción sobre la que remite. Otro equivalente que nos propone el DMEP es la partícula *niech*, (lit.: ‘que <sea>’), de este modo se puede expresar el consentimiento o acuerdo con la situación dada. En fin, se menciona una secuencia de interrogativas como equivalentes cognitivos *jak to?*; *za co?* (lit.: ‘¿cómo?’; ‘¿por qué?’) que tienen valor de una oración interrogativa y exclamativa retórica. Como último ejemplo pragmático de la partícula estudiada, el DMEP nos señala la frase hecha “¡vaya una pregunta!”, *co za pytanie?!* (lit.: ‘¿qué pregunta? <es esa>’) como más representativo de la ocurrencia de la dicha entidad.

sirve para llevar a cabo la argumentación del hablante, es decir para construir o configurar el discurso, compartiendo rasgos funcionales con los estructuradores de la información y con los reformuladores (Zorraquino, Lázaro 1999: 4180).”

5. Análisis contrastivo de los valores y usos de las interjecciones en ambos idiomas

A partir de las observaciones que hemos hecho hasta ahora podemos sacar las siguientes constataciones:

- Solamente en algunos casos se puede hablar de la verdadera correspondencia semántica entre las interjecciones derivadas de verbos de movimiento en ambos idiomas. “Anda” – *idźże* y “vamos” – *chodźmy* son los únicos casos de la equivalencia total. En consecuencia constituyen una prueba que las interjecciones no han perdido su valor originario de movimiento.
- Existe una cierta correspondencia de categorías entre las interjecciones contrastadas dentro de la clase apelativa, siendo los equivalentes polacos las formas complementarias asociadas al valor imperativo español.
- Las interjecciones españolas poseen muchos más usos y posibles interpretaciones, no sólo como marcadores del discurso. Así, el análisis contrastivo nos ha permitido comprobar la evolución de las interjecciones españolas desde el valor originario imperativo que coincide con la forma imperativa polaca del verbo de movimiento (‘vamos’ - *chodźmy*, ‘anda’ - *idź*), hasta las formas pertenecientes a categorías diferenciadas del mismo valor cognitivo y pragmático.

6. Conclusión

Estudiando las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento en español, pero extraídas del contexto, el usuario de un diccionario bilingüe puede no adquirir una visión clara y completa en cuanto a su valor semántico y menos todavía en cuanto a su valor pragmático que sólo podría comprenderse en un contexto concreto, acudiendo a los textos paralelos como una posible solución para evidenciar su valor y uso.

En resumidas cuentas, concluiremos siguiendo a Martín Zorraquino (1992: 121) quien sostiene que “para el estudio de la partículas del español, la lingüística contrastiva no sólo puede contribuir al enriquecimiento de la descripción sino que, además, y sobre todo, puede permitir apreciar fenómenos que, de no ser por la comparación entre lenguas, pasarían desapercibidos al estudio”.

Bibliografía

- Barberis, Jeanne-Marie (1992) “Onomatopée, interjection, un défi de grammaire”, *L'information grammaticale*. 53: 52-57.
- Burger, Harald (1980) “Interjektionen”. *Ansätze zu einer pragmatischen Sprachgeschichte*. 56-69.
- Carstensen, Richard (1992) *Die Interjektionen im Romanischen*, Tübingen.
- James, Deborah (1974) “The Syntax and Semantics of Some English Interjections”, *Papers in Linguistics*, University of Michigan, Ann Arbor.1: 3.
- Kulikova, L.A. (1983) “K sravnitelno-sopostavitelnomu izuczeniju miezdometij v ceskom i russkom jazykach”, *Ceskoslovenska Rusistika*. 28: 14-19.
- Misjavicene, I., Minaieva, I., Pikčilingis, Ju. (1987) *Interjection, miezdomietie, jaustukas*. Vilnius.
- Olivier, Claudine (1986) *Traitement pragmatique des interjections en français*, thèse de doctorat IIIe cycle, Université

de Toulouse-le-Mirail.

Orwińska-Ruziczka, Elżbieta (1992) *Funkcje językowe interiekcji w świetle materiału słowackiego i polskiego*, Kraków, Universitas.

Poggi, Isabella (1981) *Le interiezioni. Studio del linguaggio et analisi della mente*, Torino.

Siatkowska, Ewa (1977) "Wyrazy dźwiękonaśladowcze a wykrzykniki" *Studium porównawcze, Poradnik Językowy*. 3: 99-105.

Schultze, Brigitte, Tabakowska, Elżbieta (2004) *Interjections as a Translation Problem*. Übersetzung.

Schwentner, Ernst (1924) *Die primären Interjektionen in den indogermanischen Sprachen*, Heidelberg.

Siatkowska, Ewa (1977) "Wyrazy dźwiękonaśladowcze a wykrzykniki (Studium porównawcze na materiale czeskim i polskim)". *Poradnik Językowy*. 3: 99-105.

Sirdar-Iskandar, Christine (1979) *Description sémantique des interjections*, thèse de doctorat de l'Université du Caire.

Sirdar-Iskandar, Christine (1980) "Eh bien !", Ducrot, O. et al., *Les mots du discours*, Paris, Ed. Minuit. 161-192.

Sierra Soriano, Ascensión (2006) "Interjections issues d'un verbe de mouvement: étude comparée français-espagnol". *Langages*. 161: 73-90.

Świątkowska, Marcela (1998) "L'acte de prédication non phrastique est-il possible ?".

Forsgren, M., Jonasson, K., Kronning, H. (Eds.) *Prédication, assertion, information*, *Studia Romanica Upsaliensia*. 56 : 45-550.

Świątkowska, Marcela (2000) *Entre dire et faire : de l'interjection*. Kraków, Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.

Wierzbicka, Anna (1991) *Cross Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction. (ch. VIII: Interjections across cultures)*, Berlin, Mouton de Gruyter.

Wierzbicka, Anna (1992) "The semantics of interjection", *Journal of Pragmatics*. 18: 159-192.

Zorraquino Martín María Antonia (1992) "Spanisch: Partikelforschung. Partículas y modalidad", En: Holtus, G y al. (eds.) *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen, Niemeyer. 110-124.

Zorraquino Martín María Antonia, Lázaro Portolés, José (2000) Los marcadores del discurso. En: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe. 4052-4213.

Diccionarios consultados:

Diccionario español-polaco, polaco-español (2000) Janina Perlin, Oscar Perlin, ed.: Philip Wilson, Warszawa.

Diccionario manual español-polaco (1982) Stanisław Wawrzakowicz, Kazimierz Hiszpański, ed.: WP, Warszawa.